

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA URBANIZADORA ECUATORIANA S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy día 26 de Marzo del año 2015, siendo las 10H00 en las oficinas de la compañía "**URBANIZADORA ECUATORIANA S.A. URSA**", ubicadas en la calle Voz Andes 610 y Bouguer, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital pagado: Ing. Jorge Andrade Cevallos: 92 acciones, Ing. Rafael Andrade Cevallos: 92 acciones; Dr. Miguel Andrade Cevallos: 92 acciones; Sra. Mercedes Andrade Cevallos: 92 acciones; Sra. Lucía Andrade Cevallos: 92 acciones; Sra. Yolanda Andrade Cevallos: 92 acciones; Sra. Laura Andrade Cevallos: 92 acciones; Sra. María Cristina Andrade Cevallos: 92 acciones; Sra. Victoria Andrade Cevallos: 92 acciones; quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y, así mismo deciden por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el informe anual del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2014.
2. Conocer y resolver el Balance de situación de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal del año 2014.
3. Conocer y resolver el estado de pérdidas y ganancias del mismo período fiscal.
4. Resolver sobre el reparto de las utilidades del ejercicio 2014.

Preside la reunión el Ing. Jorge Andrade Cevallos en su calidad de Presidente Ad-Hoc, y actúa como secretario Ad-Hoc el Dr. Miguel Andrade Cevallos. Se pone en consideración el orden del día y por unanimidad los accionistas resuelven:

1. Respecto al primer punto del Orden del Día el señor Gerente General da lectura al informe, el mismo que se aprueba sin objeciones, con el voto favorable de todos los socios. Igualmente se da lectura al informe del Comisario, aprobándose sin objeciones, con el voto favorable de todos los accionistas.
2. Se entra a conocer el siguiente punto del Orden del Día. Al respecto el Gerente General da lectura cuenta por cuenta, los valores de los activos y pasivos que contiene el balance general del ejercicio fiscal 2014, se analizan las cifras, luego de lo cual se aprueban por unanimidad.
3. Así mismo por unanimidad es aprobado el estado de Pérdidas y Ganancias constante en el punto tres del orden del día.
4. Respecto al cuarto punto, de acuerdo con el balance la Compañía no ha arrojado utilidades en el ejercicio financiero del 2014.

Sin otro punto que tratar, el Presidente levanta la sesión y concede un receso para la elaboración del Acta. Hecha la misma, se reinstala la sesión, se procede a la lectura del

Acta, la que es aprobada por unanimidad conforme a los términos que aquí constan. Se levanta la sesión a las 13h00.

Para constancia firman los accionistas de URBANIZADORA ECUATORIANA S.A. URSA, junto con el Presidente y Secretario que certifica.

Jorge Andrade Cevallos  
PRESIDENTE  
Accionista

Miguel Andrade Cevallos  
Secretario Ad-Hoc  
Accionista

Laura Andrade Cevallos  
Accionista

Rafael Andrade Cevallos  
Accionista

Lucia Andrade Cevallos  
Accionista

Mercedes Andrade Cevallos  
Accionista

Yolanda Andrade Cevallos  
Accionista

Victoria Andrade Cevallos  
Accionista

Maria Cristina Andrade Cevallos  
Accionista